



RECTORADO

Universidad Nacional de La Pampa

ACTA N° 2 DEL JURADO
CONCURSO ABIERTO – RESOLUCION RECTOR N° 592/2015
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA

En la ciudad de Santa Rosa, a los 9 días del mes de diciembre del año 2015, en la Secretaría de Coordinación y Planeamiento Institucional de la UNLPam, sita en calle 25 de Mayo N° 440, siendo la hora 7:15 se reúne el Jurado designado por Resolución Rector N° 592/2015 por la que se llama a Concurso Abierto para cubrir un cargo de Oficial de Cocina, categoría 07 – Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales –Sede Gral. Pico-, Departamento Comedores Universitarios, de la Secretaría de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de La Pampa. Se encuentran presentes por el Jurado: Ricardo STEMPELET, Valeria COPES y Laura ARIAS y como veedora gremial Adriana CIUFFETTI.

Se deja constancia que la siguiente lista de aspirantes al concurso, deberán presentarse a la Evaluación práctica el día viernes 11 de diciembre del corriente año a las 9 horas en el Centro Universitario (Sede General Pico) de la UNLPam, calle 9 y 110.

N° de orden	APELLIDO Y NOMBRE
1	ALFONSO, Andrea Antonella
2	AVENIA, Luciana Evelin
3	BARROS, Juan Manuel
4	BERTONAZZI, Olga Leticia
5	BRITOS, Diego
6	CEPEDA, Micaela Edith
7	CRESPO, Alejandro Adrián
8	GIACINTI, Federico
9	GOÑI, Andrea
10	JUAN, Mariela Vanina



RECTORADO

Universidad Nacional de La Pampa

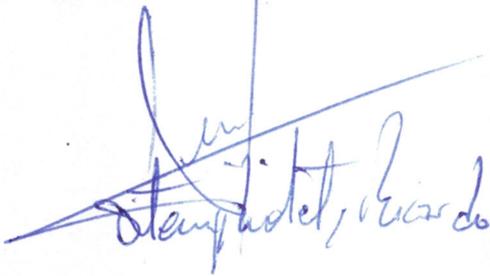
11	LOPEZ, Fabricio Ariel
12	MORETTA, Estela Maria
13	O'BRIEN, Georgina Anabel
14	OTERO, Noelia Mariana
15	PEREZ, Verónica Lorena
16	RAVERA, Andrea Alejandra
17	RAVERA, Valeria Paola
18	SALVADORI, Liliana Noemí
19	SANCHEZ, Margarita
20	VELAZQUEZ, Mariana Deolinda
21	ZAPATA, Luis Mariano
22	ZÁRATE, Maria Fabiana

Se informa que los aspirantes que deben presentarse a la Evaluación Práctica, fueron comunicados mediante correo electrónico y telefónicamente quienes no lo registraron oportunamente.

Se deja constancia que el aspirante Leonardo Hugo HERNANDEZ no pudo ser evaluado por no haber cumplido con la consigna del examen teórico. Queda a su disposición el mismo para ser consultado.

Siendo las 10:00 horas, se da por finalizada la presente etapa del procedimiento.

Se deja constancia que se firma un solo ejemplar del presente Acta que consta de 2 fojas.


Leonardo Hugo Hernandez

